



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco



INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Jefatura de Unidad Departamental de Sustentabilidad Territorial

Periodo: 1 de Septiembre del 2017 al 1 de Marzo 2018.

**Proyecto: Planeación, Ordenamiento y Políticas de Regulación del
Desarrollo Urbano**

Clave: XCAD000058

Responsable del Proyecto: Mtra. Liliana I. Alemán Solís

Asesor: Mtro. José Tapia Blanco

Brenda Daniela Jiménez Cruz

Licenciatura: Planeación Territorial

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Matricula: 2133030932

Correo: danni.dele@gmail.com

Cel: 5529085595

INTRODUCCIÓN

El reporte presenta una semblanza de las actividades realizadas durante el período de prestación de servicio social, bajo el nombre del proyecto denominado “Planeación, Ordenamiento y Políticas de Regulación del Desarrollo Urbano” de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).

La SEDUVI es una dependencia que diseña y coordina la política urbana de la Ciudad de México. Uno de sus principales ejes es la Planeación Urbana de la Ciudad la cual incluye orientación de su crecimiento, recuperación de espacios públicos, reactivación de zonas en desuso, protección y conservación del paisaje urbano y promoción de la construcción de vivienda social autosustentable, así como los usos y reservas de suelo urbanizable y no urbanizable, clasificación de los usos de suelo y tramites afines con la construcción de la obra urbana.

Las actividades que se desempeñaron a lo largo del servicio social fueron resultado de las necesidades que tenía el departamento de Planeación y Desarrollo Urbano, en específico de la Jefatura de Sustentabilidad Territorial, la cual está relacionada ampliamente con los temas de Resiliencia Urbana y Ordenamiento Sustentable.

Cabe señalar que debido a lo ocurrido en el sismo del 19 de Septiembre del 2017, la sede principal resulto afectada en su totalidad, mientras se buscaba otra sede el trabajo de la secretaría tuvo que ser a distancia.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar los conocimientos adquiridos durante la licenciatura en Planeación Territorial, para contribuir y apoyar al área de Planeación Urbana y principalmente a la Jefatura de Sustentabilidad Territorial, mediante investigación, métodos estadísticos, marcos de normatividad urbana y sistemas de información geográfica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar en investigación de áreas naturales protegidas y asentamientos humanos irregulares.
- Apoyar en trabajos de resiliencia para la Ciudad de México.
- Apoyo en la investigación de temas de sustentabilidad, manejo de vegetación y agua.
- Apoyo en trabajos de sistemas de información geográfica.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Revisión del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México: Principalmente lo que se hizo en esta actividad fue darle una leída rápida al documento para familiarizarnos con los conceptos y lo que se hace en esa área de la secretaria, ya que se estaba trabajando en la última actualización del PGDU en colaboración con el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE). Fue la primera actividad que me fue asignada el día 1 de septiembre, la cual me tardo un par de días en realizar debido al perfil que tenemos como planificadores ya tenía una idea general de todos los elementos y conceptos que lleva un PGDU.
2. Revisión de propuestas de modificación al PGDU 2016-2030: La CONDUSE tiene una gran vinculación con la SEDUVI, principalmente en el área de Sustentabilidad Territorial, por lo cual se le hizo llegar un documento de manera digital con propuestas ciudadanas, las cuales planteaban una problemática y una propuesta general en el tema referido al suelo de conservación. Se hizo un comparativo con las nuevas propuestas y el PGDU y con base en eso se elaboró un cuadro en el cual se marcó que propuestas ya estaban incorporadas y cuales se podrían incorporar a la nueva actualización del Programa. Esta actividad fue la segunda que me toco realizar el día 5 de septiembre y me tomo aproximadamente 3 días concluirla.

Las siguientes actividades tienen como principal propósito identificar en el documento temas referentes a la Jefatura de Sustentabilidad Territorial, de igual manera, las observaciones sirvieron para tener una idea más clara de los conceptos que se manejan en la misma. Empecé con la revisión de los documentos el día jueves 7 de septiembre y concluí las observaciones y comentarios el día miércoles 13.

3. Observaciones al documento de “Estrategia Local de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020 (ELAC): Este documento tiene como principales objetivos aumentar la calidad de vida y el desarrollo sustentable de la ciudad, ser un instrumento de planeación para el desarrollo sostenible e incrementar la competitividad social en la Ciudad de México y propone 7 ejes estratégicos en los cuales incluye en mejoramiento ambiental a través de la disminución de residuos, el uso racional de agua y nuevas formas de tratamiento para la misma; la construcción de resiliencia mediante la prevención y mitigación de riesgos; el manejo sustentable de los recursos y conservación de la biodiversidad entre otros.
4. Observaciones al “Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020” (PACCM): Principalmente el objetivo del programa es promover el bienestar de la población a partir de las estrategias tomadas del” ELAC”, tiene una meta de adaptación la cual su principal objetivo es construir resiliencia, dando prioridad a la reducción de vulnerabilidad frente a desastres naturales pero principalmente al cambio climático. Se propone que haya implementación de energías renovables, contención de la mancha urbana mediante la unificación del suelo urbano y de conservación mediante nuevos instrumentos de ordenamiento y un nuevo programa de prevención de riesgos, así como la creación de la Dirección General de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable.
5. Observaciones al Documento de “Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de México”: Por ultimo este documento tiene como principales metas planear una resiliencia urbana y territorial, mediante la mejora del entorno y mitigación de riesgos a través de un manejo sostenible de los recursos naturales, hace énfasis en la mejora de la movilidad a través de mejores sistemas de transporte debido a que estos son la mayor fuente de contaminación en la ZMVM y sobre todo en el

desarrollo de las capacidades adaptativas para responder a los riesgos ya sean sociales o naturales. Considero que los tres documentos son de suma importancia para crear nuevas estrategias de resiliencia contra los desastres naturales y principalmente para tener una estrategia de resiliencia contra sismos y terremotos debido a los hechos acontecidos.

6. Actualización de la tabla de atributos CETRAM delegación Venustiano Carranza:

Esta actualización sigue los criterios de mejorar la imagen urbana de la ciudad, así como obtener eficiencia y eficacia en el servicio proporcionado. Lo que se hizo fue sobreponer la cartografía de los programas delegacionales que se tenían a la mano y extraer los datos de uso de suelo de los predios. Con base en una zonificación primaria de las vialidades se identificaron y se agregó un nuevo folio de la secretaria para su posterior mapeo. Fue la última actividad que me fue asignada el día 14 de septiembre y no pudo ser concluida en su totalidad debido al suceso ocurrido la semana siguiente.

7. Localización de los predios afectados por el sismo mediante ArcGIS y actualización de la tabla de atributos:

Esta actividad se llevó a cabo a distancia debido a que como se hizo mención anteriormente, la sede de la secretaría quedó afectada por el sismo. Lo que se realizó en esta actividad fue un censo de todos los predios afectados, el cual se hizo por medio de un levantamiento de campo. Posteriormente se vació la información a una base de datos y se hizo un filtro por delegación, para así empezar a ubicar los predios y agregar un nuevo folio que creo la secretaria a la tabla de atributos, para su actualización. Esta actividad se realizó el día 26 de septiembre, una semana después del suceso ocurrido y se contó con una semana para su entrega. No fue hasta principios del mes de febrero del año en curso que la secretaría se reincorporó a una nueva sede, por lo cual no hubo actividades anteriores a la mencionada.

8. Clasificación de giros propuestos y desincorporados para bajo puentes: Mi reincorporación a la secretaría fue el día 12 de febrero y esta fue la primera actividad que me fue asignada, la cual tardo aproximadamente dos días en ser desarrollada. Lo que se hizo fue que con base en una lista proporcionada por la Autoridad del Espacio Público (AEP) se clasificaron los giros (inmuebles de comercios y servicios) que son aptos o no para implementarlos en los bajo puentes de la Ciudad de México, se hicieron dos tablas con los desincorporados y los propuestos, dividiéndolos por géneros y subgéneros:

GÉNERO	SUBGÉNERO	(GIROS)DESINCORPORADOS
COMERCIO	Abasto y almacenamiento Productos básicos y de especialidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bodega de almacenamiento y centro de acopio de productos perecederos, implementos agrícolas y alimentos ➤ Comercialización de combustible (petroleras y carbón vegetal) ➤ Gasolineras (con o sin tienda de convivencia, con o sin servicio de lavado y engrasado de vehículos, encerado y lubricación) ➤ Estación de gas carburante ➤ Rastros y frigoríficos ➤ Venta de materiales de construcción ➤ <input type="checkbox"/>Madererías con producción de artículos de madera (carpintería y ebanistería)

GÉNERO	SUBGÉNERO	(GIROS) AUTORIZADOS
COMERCIO	Abasto y almacenamiento Productos básicos y de especialidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Molinos ➤ Panaderías ➤ Venta de (granos, forrajes) ➤ Venta de abarrotes con (comestibles y comida elaborada sin comedor) ➤ Venta de artículos manufacturados (en general) ➤ Farmacias y boticas ➤ Venta de vinos y licores en envases cerrados

9. Categorización de los espacios públicos en la delegación Iztapalapa: Primeramente se buscó si la Autoridad del Espacio Público contaba con una categorización para dividir los tipos de espacios públicos que se encuentran en la Ciudad de México, como no se encontró esa información se tomó como referencia los tomos de equipamiento urbano de SEDESOL para hacer una clasificación, posteriormente se ubicaron los espacios públicos de la delegación de Iztapalapa por medio de google maps, para hacer fichas con la foto, ubicación, superficie y estado en el que se encontraba el espacio. Esta actividad la empecé a desarrollar el día 14 de febrero y me llevo dos semanas en llevar a cabo y aun después de acabar mi prestación de servicio social no fue aun concluida debido a que la cartografía aun no era elaborada ya que en total fueron más de 120 espacios públicos localizados en la delegación Iztapalapa.

10. Actualización de la base de datos de los predios afectados por el sismo: Esta actividad se realizó el día 19 de febrero y se concluyó en ese mismo día, debido a que el departamento tenía que entregar el informe al jefe de gobierno de la Ciudad de México. Lo que se hizo fue con base en una tabla que se le hizo llegar a la directora de Planeación Urbana, identificar por medio de google maps, el tipo de uso de suelo que tenía el predio y los niveles.

11. Salida de campo para la realización de base de datos de los predios de Lomas de Chapultepec: La Secretaría se encuentra actualizando los Planes Parciales Delegacionales y los programas parciales por zonas de las diferentes delegaciones de la Ciudad de México ya que algunos tiene años sin ser actualizados. Se hizo un equipo de trabajo con tres personas, dos haciendo levantamiento en tablas y cartografía y una tomando fotos de los predios, esto con la finalidad de después vaciar la información para actualizar la tabla de usos de suelo de la zona. Esta actividad fue la última que se me asigno el día 28 de febrero y tardo un día en hacer el levantamiento de campo y otro día más en hacer el vaciado de información.

METAS ALCANZADAS:

Sin duda alguna el poder realizar la prestación de servicio social en la SEDUVI fue una experiencia gratificante, ya que las funciones que ahí se desempeñan siempre están ligadas a fines sociales y para hacer una mejor planeación de la ciudad, lo cual es justamente para lo que salimos preparados de la licenciatura. De igual manera todos los objetivos que me fueron planteados en cada actividad se llevaron a cabo de la mejor manera, te das cuenta que debes de hacer las cosas lo mejor posible ya que los resultados obtenidos siempre van a tener repercusiones sociales o ayudaran a hacer mejoras en la ciudad donde habitamos.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

La labor realizada durante mi estancia en la secretaria fue satisfactoria, sin embargo con lo sucedido el 19 de septiembre, se dio pauta a que muchas actividades que se estaban realizando anteriormente quedaran inconclusas y no hubiera trabajo que realizar en casa mientras se ubicaban en una nueva sede. Sin embargo los ejercicios realizados me permitieron conocer un panorama general de la ciudad en sus diferentes niveles, considero que se está trabajando arduamente en diversas cuestiones que engloba la ciudad como transporte, vialidad, equipamiento, espacios públicos, al igual que se trabajó para ser eficientes con lo ocurrido en el sismo.

Sin duda en la secretaría tuve la oportunidad de desarrollar mis habilidades para tener un mayor crecimiento profesional, aprendí nuevas formas de trabajar y nuevos temas de los cuales no tenía conocimiento a los cuales les tome mucho interés, tuve una aproximación al campo laboral, hice lazos con personas de diferentes áreas como geógrafos, urbanistas y colegas de planeación territorial y me dejó claro que si hay oportunidades en la secretaría siempre y cuando le eches ganas a lo que haces y lo hagas con dedicación y determinación.

RECOMENDACIONES:

En lo personal me di cuenta que en la área en la que me desempeñe un parte del personal no tiene ni idea de lo que es la Planeación Urbana, lo que por lo mismo genera que gran parte del trabajo se cargué sobre unos cuantos y que haya actividades que tarden meses sin poderse concluir. Mi recomendación sería que les dieran mayor oportunidad a los jóvenes que realmente saben del tema y tienen los conocimientos frescos y la capacidad para hacer aún más eficiente a la secretaría.

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA:

- ❖ Programa General de Desarrollo Urbano:
<http://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programa-general-de-desarrollo-urbano.pdf>

- ❖ Estrategia Local de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020:
http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/Estrategia-Local-de-Accion-Climatica-de-la-Ciudad-de-Mexico-2014-2020.pdf

- ❖ Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164914/PACCM-2014-2020completo.pdf>

- ❖ Estrategia de resiliencia CDMX:
http://cicm.org.mx/wp-content/files_mf/estrategiaderesiliencia.pdf

- ❖ Manual de Equipamiento Urbano SEDESOL:
<http://www.inapam.gob.mx/es/SEDESOL/Documentos>